MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Junta Municipal BOQUERON

RESOLUCIÓN N° 67/2021

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 635/2021 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 04/2021 "OBRAS PARA EL DISTRITO DE LOMA PLATA", con ID N° 389892.

VISTO:

Nota N° 68/2021 de fecha 28 de junio de 2021 por la cual remite los documentos del proceso de adjudicación primera etapa de LCO N° 04/2021 – "OBRAS PARA EL DISTRITO DE LOMA PLATA", CON ID N° 389892.

CONSIDERANDO:

El dictamen 14/2021 de fecha 07 de julio de 2021 del Asesor Contable que recomienda homologar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas hecha por la Intendencia, correspondiente al LLAMADO N° 04/2021. Expresando lo siguiente:

1- Que dicha Licitación preparada para este caso por la Intendencia cuenta con todos los recaudos necesarios para dicha licitación.

2- Que dicha Licitación se divide en 5 lotes los cuales son:

- Lote 1 (Código 72131701): Pavimentacion Vereda H° A° frente a la Plaza Pioneros del Chaco.
- Lote 2 (Código 72131601): Iluminación camino a Pesempoó.
- Lote 3 (Código 72131701): Enripiado basáltico camino a Pesempoó.
- Lote 4(Código 72131601): Pintura para cruce paso Peatonal (Cebreado Avenida Central).
- Lote 5 (Código 72102304): Canal de Desagüe Pluvial - calle Colegio.

3- Se han presentado 3 (tres) empresas a la licitación con sus precios de mercado.

4- Presentando todas ellas sus Especificaciones Técnicas y Presupuestos referentes a cada una de las construcciones. He aquí sus precios:

- Lote 1 gs: 64.564.000 como precio referencial; se le ha dado gananciosa a la empresa MANCUSO Y CIA S.R.L. por gs 69.079.200 por tener la oferta más baja.
- Lote 2 gs: 92.531.000 como precio referencial; se le ha dado gananciosa a la empresa J.L. Y CIA S.A. por gs. 111.499.382 por ser la única empresa que presentó adjudicación.
- Lote 3 gs: 366.936.800 como precio referencial; se le ha dado gananciosa a la empresa J.L. Y CIA S.A. por gs. 311.594.052 por ser la única empresa que presentó adjudicación.
- Lote 4 gs: 44.660.000 como precio referencial; se le ha dado gananciosa a la empresa MANCUSO Y CIA S.R.L. por gs. 48.111.000 por tener la oferta más baja.
- Lote 5 gs: 213.200.000 como precio referencial; se le ha dado gananciosa a la empresa J.L. Y CIA S.A. por gs. 179.689.060 por tener la oferta más baja.

...///... (viene de la página 1)

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 635/2021 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 04/2021 "OBRAS PARA EL DISTRITO DE LOMA PLATA", con ID N° 389892.

En alusión a lo enunciado precedentemente, se recomienda la Homologación de esta Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2021 con I.D. 389.892 con referencia a la **"CONTRATACIÓN DE OBRAS EN EL DISTRITO DE LOMA PLATA", divididos en 5 (Cinco) lotes, correspondientes al periodo fiscal 2021 y con fuentes de financiamiento Royalties gs. 620.000.000 y Recursos Genuinos gs. 220.000.000,** salvo mejor parecer de la comisión de Hacienda y Presupuesto.

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LOMA PLATA, REUNIDA EN CONCEJO;
RESUELVE

Artículo 1° **HOMOLOGAR** la Resolución de la Intendencia Municipal N° 635/2021 de fecha 28 de junio de 2021 por la cual se adjudica el llamado "Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2021, "OBRAS PARA EL DISTRITO DE LOMA PLATA" con ID N° 389.892." de la siguiente forma:

Por un monto de Gs 69.079.200 (sesenta y nueve millones setenta y nueve mil doscientos guaraníes), por el Lote 1, a la Empresa MANCUSO Y CIA S.R.L. con RUC N° 80028337-6, representado por el señor Claudio Cabral Lovera con Cedula de Identidad N° 2.284.319, domiciliado en Juan de Mena 226 - Luque.

Por un monto de Gs 111.499.382 (ciento once millones cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos ochenta y dos guaraníes), por el Lote 2, a la Empresa JL Y CIA S.A con RUC N° 80077342-0, representado por el señor Diego Marceló Jara Estigarribia con CI N° 3.030.337 domiciliado en General Morinigo c/11 de setiembre.

Por un monto de Gs 311.594.052 (trescientos once millones quinientos novena y cuatro mil cincuenta y dos guaraníes), por el Lote 3, a la Empresa JL Y CIA S.A con RUC N° 80077342-0, representado por el señor Diego Marcelo Jara Estigarribia con CI N° 3.030.337 domiciliado en General Morinigo c/11 de setiembre.

Por un monto de Gs 48.111.000 (cuarenta y ocho millones ciento once mil guaraníes), por el Lote 4, a la Empresa MANCUSO Y CIA S.R.L. con RUC N° 80028337-6, representado por el señor Claudio Cabral Lovera con Cedula de Identidad N° 2.284.319, domiciliado en Juan de Mena 226 - Luque.

Por un monto de Gs 179.689.060 (ciento setenta y nueve millones seiscientos ochenta ay nueve mil sesenta guaraníes), por el Lote 5, a la Empresa JL Y CIA S.A con RUC N° 80077342-0, representado por el señor Diego Marcelo Jara Estigarribia con CI N° 3.030.337 domiciliado en General Morinigo c/11 de setiembre.

..///... (viene de la página 1)

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 635/2021 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 04/2021 "OBRAS PARA EL DISTRITO DE LOMA PLATA", con ID N° 389892.

Artículo 2º **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal a los fines pertinentes.

Dada en la sesión extraordinaria de la Junta Municipal, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Arnaldo Javier Villa G.
Secretario Junta Municipal
Loma Plata

Prof. Marcial Ramírez Rolón
Presidente Junta Municipal
Loma Plata

Téngase por **RESOLUCIÓN**, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

Lic. María Alice Gamarra R.
Secretaria Municipal
Loma Plata

Prof. Walter Stockl
Intendente Municipal
Loma Plata